## Bienvenido a Yammer Publique en 6 pasos

## Nuestra Red Social



Ingrese a Office 365:
http://portal.office.com/
o descargue en su celular
la aplicación de Yammer



Digite su usuario y contraseña del ICBF



Haga clic en el ícono de Yammer



Puede compartir documentos o imágenes



Cree o intégrese al grupo de su interés.



## Políticas Yammer

- La publicaciones deben orientarse dentro de los valores promovidos por el ICBF: respeto, solidaridad, honestidad, servicio, confianza
  y compromiso; razones por las cuales no se aceptan en Yammer expresiones que impliquen abuso, matoneo, amenazas, acoso o
  similares.
- El autor de una publicación es el único responsable de la misma.
- •La actividad en Yammer debe aportar en el cumplimiento y buen desempeño laboral.
- Toda publicación debe ser de carácter e interés institucional. No está autorizada la promoción de actividades de tipo personal, ni con fines lucrativos o comerciales.
- No está autorizada la suplantación de identidad de otras personas.

